

**SEP**



# **ALFABETIZACIÓN**

## **Semestre “B”**

**SERIES**

**PROGRAMAS DE ESTUDIOS**



**Vivir Mejor**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO**

**SERIE PROGRAMAS DE ESTUDIO**

SEMESTRES: || 1°, 3° Y 5° ||

ACTIVIDADES PARA ESCOLARES

TIEMPO ASIGNADO 51 HORAS

ÁREA: Servicios Escolares

**En este programa encontrará las competencias genéricas para desarrollar el Programa de Alfabetización para los semestres I, III y V, integradas en bloques de aprendizaje**

## ÍNDICE

### Páginas

#### CONTENIDO

Fundamentación.....	4
Competencias Genéricas del Bachillerato General.....	9
Ubicación de la Paraescolar en el Plan de Estudios.....	10
Competencias Genéricas y su relación con los Bloques de la Paraescolar.....	11
Desarrollo de Bloques.....	12
Criterios Generales para el diseño de una Planeación Didáctica por competencias.....	19
Consideraciones Generales para el diseño de estrategias de evaluación.....	21
Créditos.....	26
Directorio.....	27

## FUNDAMENTACIÓN

Las autoridades del sector educativo del país, han mostrado interés en la excelencia educativa, su fundamento se encuentra en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa Sectorial 2007-2012 respectivamente; señalando en el primero, la necesidad de que los estudiantes del nivel medio superior desarrollen capacidades y habilidades congruentes con los objetivos del bachillerato general. En el segundo presenta como objetivos estratégicos “Eleva la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional”.

Por otro lado, la estrategia señalada para este mismo objetivo es: “Establecer las competencias para la vida y el trabajo que todos los estudiantes de bachillerato deban desarrollar y que sean la unidad común que defina los mínimos requeridos para obtener un certificado nacional de educación media superior”, incorporando al Plan y los Programas de estudio del bachillerato general contenidos y actividades de enseñanza y aprendizaje dirigidas al desarrollo de competencias, tanto para la vida como para el trabajo.

Con relación al enfoque por Competencias es conveniente reafirmar el concepto retomando las que se encuentran en los programas de estudio del componente básico.

Una competencia es la “capacidad de movilizar recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones” con buen juicio a su debido tiempo, para definir y solucionar verdaderos problemas.

Las competencias son “procesos complejos de desempeño integral con idoneidad en determinados contextos, que implican la articulación y aplicación de diversos saberes para realizar actividades y/o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad y comprensión, dentro de una perspectiva de mejoramiento continuo y compromiso ético”.<sup>1</sup>

Philippe Perrenoud, “Construir competencias desde la escuela” Ediciones Dolmen, Santiago de Chile.

Tomando en cuenta ambas definiciones y otros referentes psicopedagógicos del paradigma constructivista, es conveniente resaltar algunas características que presenta este enfoque educativo.

- a) El educando es el sujeto que construye sus aprendizajes, gracias a su capacidad de pensar, actuar y sentir.
- b) El logro de una competencia será el resultado de los procesos de aprendizaje que realice el educando, a partir de las situaciones de aprendizaje con las cuales entra en contacto y su propia experiencia.
- c) Las situaciones de aprendizaje serán significativas para el estudiante en la medida que éstas le sean atractivas, cubran alguna necesidad o recuperen parte de su entorno actual.
- d) Toda competencia implica la movilización adecuada y articulada de los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales en una situación concreta de aprendizaje.
- e) La adquisición de una competencia se demuestra a través del desempeño (evidencias de aprendizaje), los cuales responden a indicadores de desempeño de eficacia, eficiencia, efectividad y pertinencia y calidad establecidos.
- f) El desarrollo de competencias educativas implica reconocer distintos niveles de desempeño.
- g) La función del docente es promover y facilitar el aprendizaje entre los estudiantes a partir del diseño y selección de secuencias didácticas, reconocimiento del contexto que vive el estudiante, selección de materiales, promoción de un trabajo interdisciplinario y acompañar el proceso de aprendizaje del estudiante.

Para lograr los objetivos del Plan Nacional del Desarrollo y del Programa Sectorial 2007-2012, el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz (COBAEV) inicia el proceso de Reforma Integral de la Educación Media con la alineación de los Programas de las Actividades Paraescolares, entre ellas la **Paraescolar de Alfabetización**.

Esta Paraescolar se ha implementado en el COBAEV en coordinación con el Gobierno del Estado de Veracruz y el Instituto Veracruzano de la Educación para los Adultos (IVEA) con el propósito de coadyuvar en la erradicación del Analfabetismo en la población adulta mayor de 15 años en la Entidad Veracruzana; es una opción para los estudiantes que les permite prepararse como asesores adquiriendo conocimientos y capacidades que favorecen su participación haciéndolos conscientes responsables y competentes en la resolución de problemas sociales; a su vez que fortalece su desarrollo integral en los ámbitos familiar, laboral y comunitario.

A manera de conclusión podemos retomar lo que nos comenta Anahí Mastache<sup>2</sup> al reconocer que las competencias van más allá de las habilidades básicas, ya que implican desarrollar en los estudiantes la capacidad de captar el mundo circundante, ordenar sus impresiones, comprender las relaciones que se suscitan entre los hechos que observan y actuar en consecuencia. De tal forma que nuestra educación debe dejar de lado la teorización sin sentido de asignaturas paralelas, la adquisición de habilidades relativamente mecánicas y promover saberes transversales susceptibles de ser empleados en la vida cotidiana, que se manifiesten en la capacidad de resolución de problemas dentro y fuera del contexto escolar, procurando que en las escuelas y principalmente en el aula no sólo se busque transmitir saberes y destrezas manuales, sino incorporar los aspectos culturales, sociales y actitudinales a este contexto.

Mastache Anahí, et. al. Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales. Ed. Novedades Educativas. Buenos Aires. México 2007.

Las Actividades Paraescolares se encuentran integradas en el área de Servicios Escolares, las que a su vez se dividen en:

- ✓ Actividades Recreativas: Educación Física
- ✓ Actividades Artístico – Culturales: Teatro, Artes Plásticas, Música y Danza
- ✓ Actividades de Acción Social: **Alfabetización** y Servicio a la Comunidad

Estas Paraescolares se ofertan a todos los estudiantes en el Subsistema, quienes podrán elegir la paraescolar que deseen cursar de primero a sexto semestres como obligatorias. Su carga horaria es de tres horas a la semana.

Particularmente la Paraescolar de Alfabetización se ha implementado en el COBAEV con la finalidad de contribuir en la formación integral de los alumnos en el proceso de desarrollo del compromiso social; además de que se realicen como ciudadanos responsables y solidarios en las tareas llevadas a cabo en las comunidades donde se ubican los planteles.

En congruencia con la Estructura diseñada por la Dirección General de Bachillerato (DGB), para los Programas de Estudios y considerando uno de los ejes de la Reforma Integral de la Educación Media Superior se ha elaborado este Programa de Estudio de Alfabetización dividido en bloques y con su enfoque central basado en competencias.

Considerando que para las Actividades Paraescolares no existen competencias definidas, se han elaborado algunas propias para la Paraescolar y otras se han retomado de las que se proponen como Competencias Genéricas por ser esta área de acción social y no disciplinaria.

Para incorporar este enfoque por competencias, El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz alinea sus problemas de Estudio en todos los campos disciplinarios, incluyendo además, el área de Servicios Escolares. Particularmente en esta área, las Paraescolares se encuentran inmersas, entre ellas, la de **Alfabetización**.

La Paraescolar de Alfabetización divide sus contenidos temáticos en dos semestres; los contenidos del semestre “A”, se cursan en 2°, 4° y 6° semestres y los del semestre “B” en 1°, 3° y 5° semestres. Cada uno está organizado en bloques.

### ***1. Paraescolar de Alfabetización para el Semestre “B”***

- |            |  |
|------------|--|
| Bloque I   | El Analfabetismo y su contexto actual.   |
| Bloque II  | Promoción e inscripción de educandos.  |
| Bloque III | Planeación por competencias para la enseñanza del Método de la Palabra Generadora. |

### ***2. Paraescolar de Alfabetización para el Semestre “A”***

- |            |                                     |
|------------|-------------------------------------|
| Bloque I   | Para empezar.                       |
| Bloque II  | Matemáticas para empezar (inicial). |
| Bloque III | Matemáticas para empezar.           |



### COMPETENCIAS GENÉRICAS DEL BACHILLERATO GENERAL

Las competencias genéricas son aquellas que todos los bachilleres deben estar en la capacidad de desempeñar, y les permitirán a los estudiantes comprender su entorno local, regional, nacional o internacional; e influir en él; además, contar con herramientas básicas para continuar aprendiendo a lo largo de la vida, y practicar una convivencia adecuada en su ámbitos social, profesional, familiar, etc. Por lo anterior, estas competencias son consideradas el Perfil del Egresado del Sistema Nacional de Bachillerato.

Las Competencias Genéricas son 11

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

**UBICACIÓN DE LA PARAESCOLAR EN EL PLAN DE ESTUDIOS**

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE
COMPONENTE DE FORMACIÓN BÁSICA					
		COMPONENTE DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO			
				COMPONENTE PROPEDÉUTICO	
SERVICIOS ESCOLARES: Paraescolar de Alfabetización					

COMPETENCIAS GENÉRICAS Y SU RELACIÓN CON LOS BLOQUES DE LA PARAESCOLAR	BLOQUES		
	I	II	III
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue	X	X	X
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.			
3. Elige y practica estilos de vida saludables			
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados	X		
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos	X	X	X
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	X	X	X
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.			
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.	X	X	X
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo	X	X	X
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales	X		
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.	X	X	X

## ALFABETIZACION I-III Y V

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
I	EL ANALFABETISMO Y SU CONTEXTO ACTUAL	15 sesiones
<b>DESEMPEÑOS DEL ESTUDIANTE AL CONCLUIR EL BLOQUE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conoce e identifica la problemática social del analfabetismo.</li> <li>➤ Comprende e identifica el alto grado de analfabetismo en su entorno social.</li> <li>➤ Describe la importancia del Programa Sectorial.</li> </ul>		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS A DESARROLLAR	
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El analfabetismo como problemática sociocultural en el contexto actual.</li> <li>➤ El analfabetismo en el Estado de Veracruz. Características.</li> <li>➤ Servicios que ofrece el IVEA</li> <li>➤ Modelo educativo del IVEA (MEVyT)</li> <li>➤ Nivel inicial. Características</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conocerá y seleccionará información sobre el panorama general del analfabetismo y su contexto actual.</li> <li>➤ Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue</li> <li>➤ Conoce y aborda problemas y retos de su entorno social.</li> <li>➤ Desarrolla innovaciones y propone soluciones a partir de modelos establecidos, trabajando en forma colaborativa.</li> <li>➤ Participa y colabora de manera efectiva en diversos equipos.</li> <li>➤ Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.</li> <li>➤ Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</li> <li>➤ Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.</li> <li>➤</li> </ul>	

## ALFABETIZACION I-III Y V

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• A través de una lluvia de ideas, abordar el concepto de Analfabetismo y su problemática en el contexto actual.</li> <li>• Solicitar una investigación sobre los diez estados con mayor índice de Analfabetismo, los indicadores en los tres últimos años en Veracruz, en el municipio y en su comunidad.</li> <li>• Integrar equipos proporcionándoles información fotocopiada de los servicios que ofrece el IVEA.</li> <li>• Gestionar ante el IVEA la capacitación del MEVyT para los alumnos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar un concepto de Analfabetismo.</li> <li>• Realizar una investigación de los índices de Analfabetismo Nacional, Estatal y Regional.</li> <li>• Elaborar cuadro comparativo con la información obtenida.</li> <li>• Analizar la información, identificando los servicios que ofrece el IVEA.</li> <li>• Elaborar un tríptico con los servicios que ofrece el IVEA.</li> <li>• Redactar un informe del MEVyT y del nivel inicial.</li> </ul>	<p><b>RÚBRICAS</b> <b><u>Holística:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe del MEVyT</li> <li>• Tríptico de servicios del IVEA.</li> </ul>

**MATERIAL DIDÁCTICO:** Papel bond, plumones, marcadores, pegamento, revistas, material impreso, documentación oficial del IVEA

**FUENTES DE CONSULTA** 1. SEP. (2005) Método de la palabra generadora. INEA. México. 2.

## ALFABETIZACION I-III Y V

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
II	PROMOCIÓN E INSCRIPCIÓN DE EDUCANDOS	14 sesiones
<b>DESEMPEÑOS DEL ESTUDIANTE AL CONCLUIR EL BLOQUE</b>		
➤ .		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS A DESARROLLAR	
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Campaña de promoción</li> <li>➤ Registro preliminar de educandos</li> <li>➤ Lineamientos de inscripción interna en el COBAEV y en el IVEA para asesores.</li> <li>➤ Capacitación de asesores.</li> <li>➤ Método de la palabra generadora.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.</li> <li>➤ Participa y colabora con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad y estado.</li> <li>➤ Conoce e identifica información de promoción y registro de educandos.</li> <li>➤ Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.</li> <li>➤ Identifica la importancia del método de la palabra generadora y su proceso de evaluación.</li> <li>➤ Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</li> <li>➤ Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.</li> <li>➤ Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.</li> </ul>	

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• -Organiza al grupo en equipos y les solicita llevar acabo una campaña de promoción.</li> <li>• -Solicita a los alumnos la realización de un censo para la inscripción del adulto al programa.</li> <li>• Muestra cómo debe ser el llenado de los formatos internos del COBAEV-IVEA.</li> <li>• -Solicita y coordina la capacitación al IVEA en relación al Método de la Palabra Generadora y el desarrollo del proceso de alfabetización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planea y diseña estrategias para llevar a cabo una promoción con resultados eficaces.</li> <li>• Identifica y organiza los datos personales obtenidos del adulto.</li> <li>• Realiza el llenado de formatos para la incorporación del adulto al programa.</li> <li>• Se interesa y valora la importancia que tiene el instruir al educando, proponiendo en el proceso de inscripción y permanencia del programa.</li> </ul>	<p><b>Rúbrica Holística</b></p> <p>El docente considerará :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo colaborativo</li> <li>• Trabajos entregados en tiempo y forma</li> <li>• Desempeño en el desarrollo de las diferentes actividades.</li> </ul> <p><b>Rúbrica Analítica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Llenado de formatos e integración del expediente para inscripción del adulto-asesor.</li> </ul>

## MATERIAL DIDÁCTICO

Papel bond, cartulina plumones, marcadores, formatos, lápiz, lapicero, materiales impresos, cd`s, cañón, etc.

## FUENTES DE CONSULTA

Material proporcionado por el IVEA.

Nota: El IVEA es quien distribuye los materiales y recursos didácticos durante todo el proceso del programa

## ALFABETIZACION I-III Y V

BLOQUE	NOMBRE DEL BLOQUE	TIEMPO ASIGNADO
III	PLANEACIÓN POR COMPETENCIAS PARA LA ENSEÑANZA DEL MÉTODO DE LA PALABRA GENERADORA	15 sesiones
<b>DESEMPEÑOS DEL ESTUDIANTE AL CONCLUIR EL BLOQUE</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Elabora en forma correcta los ejercicios de planeación.</li> <li>➤ Elige material didáctico adecuado para cada módulo de nivel inicial.</li> </ul>		
OBJETOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS A DESARROLLAR	
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Planeación del asesor. (Planeación, bitácora y ejercicios).</li> <li>➤ Selección y elaboración de materiales didácticos para la enseñanza del método.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se expresa y comunica.</li> <li>➤ Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue Conocerá e identificará los elementos del Plan de Asesoría y la importancia de su aplicación en el proceso de Enseñanza-aprendizaje.</li> <li>➤ Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</li> <li>➤ Identificará y seleccionará los materiales didácticos adecuados para el desarrollo de las asesorías y enseñanza del Método de la Palabra Generadora.</li> <li>➤ Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo</li> </ul>	



ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza una presentación con diapositivas de la planeación del asesor auxiliándose de las TIC'S</li> <li>• Presenta un plan de asesoría con los puntos a considerar en su elaboración.</li> <li>• Solicita la elaboración de una bitácora para plasmar avances en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>• Organiza la elaboración de material didáctico para la enseñanza-aprendizaje del adulto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisa las diapositivas en grupo y hacer un análisis de la planeación a realizar por los asesores.</li> <li>• Realiza en forma individual un plan de asesoría. Incluyendo las actividades y ejercicios a realizar.</li> <li>• Diseña una bitácora con sus elementos integrados</li> <li>• Elabora material didáctico y compartirlo con el grupo para su selección y clasificación.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>RÚBRICAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Holística</u></li> <li>• Que describa los procesos a evaluar en el plan de asesoría.</li> <li>• <u>Analítica</u></li> <li>• Que describa las actividades a evaluar en la elaboración de material</li> </ul>

## MATERIAL DIDÁCTICO

Papel bond, plumones, marcadores, pegamento, revistas, material impreso, video: “Manual del Participante y Norma del Asesor”

## FUENTES DE CONSULTA

### Básica

Manual: Asesoría en la Educación Básica en el IVEA. Manual del Participante. CEBA0001.01 Asesoría en la educación básica a las personas jóvenes y adultas en rezago educativo a través del modelo de educación vigente en el Instituto.

### Electrónica

Cursos interactivos, Portales de INEA: <http://www.inea.gob.mx/>

Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos: Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT)  
<http://portal.veracruz.gob.mx/pls/portal/docs/PAGE/IVEA/DOCUMENTOS/TAB4080857/MEVYT.PDF>

Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo: <http://www.conevyt.org.mx/>

### CRITERIOS GENERALES PARA EL DISEÑO DE UNA PLANEACIÓN DIDÁCTICA POR COMPETENCIAS

Los criterios a seguir para la elaboración de la planeación didáctica por competencias se fundamentan en el Documento **“Orientaciones para la planeación y evaluación”** donde se conceptualiza como “Un ejercicio de conciencia que considera todos los elementos objetivos para diseñar situaciones didácticas que desarrollen la competencia en nuestros alumnos/as. Establece que se tienen que tomar en cuenta competencias, indicadores de desempeño, conocimientos, habilidades de pensamiento, destreza y actitudes, situaciones didácticas, secuencias didácticas e instrumentos de evaluación para luego diseñar el escenario de aprendizaje que conduzca a los alumnos a desarrollar su propio desempeño”. (Frade, 2008:10)

Los elementos básicos que deben considerarse para la planeación son:

- a. Datos de identificación: nombre de la asignatura o capacitación para el trabajo o servicios escolares, semestre, plantel, grupos (s) y bloque (s).
- b. Periodo de la planeación: tiempo estimado para desarrollarla.
- c. Unidades de competencia/desempeños por bloque (s) o resultado del aprendizaje del módulo.
- d. Conflicto cognitivo o tema integrador
- e. Situación didáctica (escenario de aprendizaje)
- f. Secuencia didáctica (actividades, tiempo)Instrumentos de evaluación.
- g. Evidencias de aprendizaje.

## ALFABETIZACION I-III Y V

Los objetos de aprendizaje son imprescindibles para la planeación didáctica; sin embargo no se enlistan porque se encuentran incluidos en este programa de estudio.

Los docentes están en libertad de diseñar el modelo textual de la planeación didáctica (carta descriptiva, tabla, o formato, entre otros).

Considerando el Programa de Estudio que esté aplicando con los alumnos en ese momento, el docente deberá seleccionar los elementos que se correlacionen con su programa.

### CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje es el proceso mediante el cuál se hace un balance objetivo, válido, confiable, completo, integral, predictivo, significativo, transparente y que rinde cuentas de los logros obtenidos por los estudiantes y alumnos en el aprendizaje, general o particular, así como de los retos y desafíos que se plantean a resolver en el futuro y de los obstáculos y deficiencias encontrados; con vistas a tomar decisiones de cambio.

La evaluación permite obtener una imagen de lo que se ha logrado, identificando además lo que falta por alcanzar.

¿Qué observa la evaluación?

- Proceso realizado en una acción.
- Logros obtenidos.
- Retos y desafíos que se plantean a resolver en el futuro.
- Obstáculos y deficiencias encontrados.

¿Qué busca la evaluación?

- Tomar decisiones de cambio
- Obtener una imagen de lo que se ha logrado.
- Establecer cómo y en qué va el alumno.

Elementos a tener en cuenta en la evaluación por desempeño

1. Sujeto, quién es evaluado.
2. Conocimientos
3. Habilidades
4. Destrezas
5. Actitud
6. Proceso y resultado
7. Contexto en dónde se hace
8. Variables que influyen en el proceso de evaluar antes, durante y después

La evaluación del aprendizaje es inherente al proceso de aprendizaje, por lo que su diseño debe verse como un componente aparte; al ser el proceso a través del cual se emite un juicio de valor respecto a los aprendizajes desarrollados por el estudiante, con base en los parámetros establecidos en los programas de estudio.

Si bien, la evaluación forma parte del proceso educativo, que fue diseñando en la planeación didáctica, se le ha destinado el siguiente apartado por la importancia que reviste al intervenir en su diseño factores institucionales, metodológicos e incluso personales.<sup>3</sup>

Bajo el enfoque por competencias, la evaluación del aprendizaje busca valorar (cualitativamente) el nivel de desarrollo de las competencias establecidas, las cuales integran un conjunto de saberes (conocimientos, habilidades y actitudes) en un contexto determinado; desagregados en unidades de competencias e indicadores de desempeño. Mediante la evaluación del aprendizaje, bajo este enfoque, se pretende que los estudiantes tomen conciencia de sus logros y dificultades en el proceso de aprendizaje, de tal manera que puedan corregirlos y superarlos; y para el docente contar con información objetiva que le permita valorar la efectividad de las secuencias didácticas, recursos y materiales seleccionados; así como estar en la posibilidad de retroalimentar constructivamente a los estudiantes y padres de familia respecto al nivel de desarrollo de las competencias alcanzadas.

Dentro de la estructura del programa de actividades se sugieren diversas evidencias de logro de las unidades de competencias, para las cuales cada docente puede seleccionar los instrumentos o medios más apropiados para evaluarlas conforme a las condiciones reales del grupo e institución educativa. Tal como se mencionó en el apartado de planeación didáctica; se considera importante recalcar que la selección de cualquier medio, instrumento o estrategia de evaluación se realice a partir del tiempo requerido para su construcción, ejecución y revisión, como resultado de los acuerdos de academia y el calendario escolar en curso.

---

<sup>3</sup> Se recomienda revisar los Lineamientos para la evaluación del aprendizaje propuestos por la Dirección General del Bachillerato.

## ALFABETIZACION I-III Y V

Para el logro de las finalidades anteriores, se requiere llevar a cabo una evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa, a lo largo del proceso de aprendizaje, mismas que tienen propósitos, finalidades y tiempos específicos como se señala a continuación:

<b>Tipo de evaluación</b>	<b>Evaluación diagnóstica</b>	<b>Evaluación formativa</b>	<b>Evaluación sumativa</b>
¿Qué evaluar?	Los aprendizajes previos referidos a conocimientos, habilidades, actitudes, valores y expectativas de los estudiantes	El nivel de avance en la construcción de aprendizajes.	El nivel de desarrollo de las competencias o aprendizajes.
¿Para qué evaluar?	DOCENTE, para elaborar o ajustar la planeación didáctica. ESTUDIANTE, identificar posibles obstáculos y dificultades.	DOCENTE, retroalimentar y modificar la planeación didáctica. ESTUDIANTE, identificar aciertos y errores en su proceso de aprendizaje.	DOCENTE, determinar la asignación de la acreditación. ESTUDIANTE, reflexionar respecto a sus logros y retos.
Criterios a considerar	Los conocimientos, habilidades y actitudes previos considerados como básicos.	Los indicadores de desempeño establecidos para el cumplimiento de las unidades de competencia.	El nivel de desarrollo de las unidades de competencia establecidas en los programas de estudio.
¿Cuándo evaluar?	Antes de iniciar una nueva etapa, unidad de aprendizaje o curso.	Durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, su extensión y grado de complejidad dependerá de los aprendizajes pretendidos.	Al concluir una o varias unidades de competencia o curso; su extensión y complejidad, dependerá de las unidades de competencia planteadas en el programa de estudios.

Cuando hablamos de desarrollar competencias, necesariamente tenemos que evaluar desempeños en contextos reales, lo cual también se conoce como evaluación auténtica. Para Archbald y Newman<sup>4</sup>, este tipo de evaluación, lleva a los estudiantes a realizar tareas más auténticas o similares a las que ejecutan los expertos, que posibilita que los estudiantes interactúen con las partes de una tarea y las reúnan en un todo, además de propiciar habilidades y conocimientos que pueden ser utilizados en diversos contextos.

“Una evaluación auténtica centrada en el desempeño busca evaluar lo que se hace, así como identificar el vínculo de coherencia entre lo conceptual y lo procedural, entender cómo ocurre el desempeño en un contexto y situación determinados, o seguir el proceso de adquisición y perfeccionamiento de determinados saberes o formas de actuación”<sup>5</sup>

Toda vez que a lo largo del semestre se promueve en el estudiante llevar a cabo actividades de aprendizaje auténticas (o contextualizadas) es necesario que las estrategias de evaluación centren su atención en la aplicación de determinadas competencias en escenarios reales, de tal forma que el docente y el alumno puedan reconocer los niveles de desarrollo de la competencia y reflexionar críticamente en torno a esto.

**Los criterios generales que establece el Colegio para la evaluación,** se encuentran determinados en el Documento “Orientaciones para la planeación y evaluación” donde se determinan los siguientes:

1. Podrán expresarse en indicadores, que son índices observables del desempeño. Son evidencias de los logros que se desea desarrollen los alumnos.



## ALFABETIZACION I-III Y V

2. El recurso para realizar la evaluación bajo el enfoque por competencias, son las evidencias de aprendizaje, las cuales pueden ser de conocimiento, producto y desempeño.
3. Es conveniente que los criterios sean compartidos con los alumnos y los padres de familia. (Acuerdo Secretaria No. 8, 2009:3)

Particularmente para el caso de los Servicios Escolares se deberán evaluar con literales A para designar Acreditado o NA para No acreditado con el porcentaje asignado en la tabla siguiente:

<sup>4</sup>Archbald and Newman (1988) Beyond standardized testing. Reston, VA:NASPP. En Calle, R & Hiebert E. Classroom assessment of Reading Research II (1991). Barr, R. Kamil, M; Mosenthal, P. & Pearson, P (eds). New York.

<sup>5</sup>En Díaz Barriga F. (2006). Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida. Mc Graw Hill: México.

CRÉDITOS

En los trabajos de alineación de este programa participaron:

Docentes

*Lic. Nicolás Moreno Guzmán – P. 16 - Catemaco*  
*Lic. Laura Patricia Ortega Hernández P. 20 - Soledad de Doblado*  
*Mtra. Felicitas Robelo González P. 28 – Tlapacoyan*  
*Lic. Lina Oralia Moreno Ramiro – P. 32 – Coatzintla*  
*Lic. Luz María Marín Vera P. 35 – Xalapa*  
*Lic. María del Rocío Martínez Segura P. 49 – Zongolica*  
*C.P.A. Paula Escorcía Martínez – P. 10 – Ixhuatlán de Madero*  
*Lic. Marcos Santos Pulido – P. 13 – Playa Vicente*  
*Lic. Araceli Hernández Sánchez – P.40 – Joachin*  
*Lic. Eleazar Fernandez Hernandez – P.8 – Cosoleacaque*

---

**Lic. Beatriz Contreras Martínez**

**Jefe de Materia**

**DIRECTORIO**

**MTRO. ANTONIO FERRARI CAZARÍN**

**Director General del COBAEV**

**Dr. ARMANDO ZAVARIZ VIDAÑA**

**Director Académico del COBAEV**

**LIC. MARTHA ELENA CORONEL YÁÑEZ**

**Jefa del Departamento de Servicios Docentes**